



LI Reunión del Consejo Directivo de OLACEFS
17 de octubre de 2011 - Ciudad de Caracas, Venezuela

Informe de actividades del Comité Rector de la Cooperación INTOSAI – Donantes

**Presentado por la Secretaría Ejecutiva
Contraloría General de la República de Panamá**



LI REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA OLACEFS

17 de octubre de 2011, Ciudad de Caracas, Venezuela

Informe de actividades del Comité Rector de la Cooperación INTOSAI – Donantes

Respetados señores Consejeros:

La labor del Comité Rector de la Cooperación INTOSAI – Donantes está enmarcada en las actividades correspondientes a la Meta 4 “Organización Internacional Modelo” del Plan Estratégico de la INTOSAI. Su Presidencia es ejercida en forma conjunta por la INTOSAI y la Comunidad de Donantes. Por parte de la INTOSAI, la Entidad Fiscalizadora Superior de Arabia Saudita ejerce la Presidencia y la Entidad Fiscalizadora Superior de los Estados Unidos la Vicepresidencia; por parte de los Donantes, el Banco Mundial preside y el Departamento para Desarrollo Internacional del Reino Unido ejerce la Vicepresidencia.

El Comité Rector de la cooperación entre la INTOSAI y la Comunidad de Donantes tiene las siguientes tareas: 1) Instrucción estratégica y asesoría, 2) liderazgo frente a la Secretaría de la cooperación entre la INTOSAI y la Comunidad de Donantes, 3) desarrollo e implementación del programa de trabajo conjunto, 4) elaboración de directrices operativas, 5) movilización de fondos financieros para financiar el programa de trabajo conjunto, 6) control y evaluación de la cooperación, 7) servir como embajador para la cooperación.

Son miembros de este Comité Rector: República de Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, India, Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI), Jamahiriya Árabe Libia, Marruecos, Nueva Zelandia, Panamá, Santa Lucía, Secretaría General de la INTOSAI y Túnez.

Entre las principales actividades ejecutadas por el Comité Rector destaca la realización de la Tercera Reunión los días 19 y 20 de julio de 2011, en Washington, D.C., cuyo objetivo fue definir los procedimientos a seguir en cuanto a cómo serían distribuidos o manejados los aportes para aquellas Organizaciones a las cuales se les otorgaría la ayuda solicitada.

También se dieron intercambios de información sobre los programas existentes de las EFS, el desarrollo de capacidades de los miembros de la INTOSAI y la Comunidad de Donantes que puso de manifiesto la diversidad de la cooperación existente, lo cual sentó las bases para las discusiones sobre la cooperación, coordinación y posibles modalidades de financiamiento.

En esta reunión, los donantes participantes describieron la forma en que se debe hacer la solicitud por medio de la INTOSAI y los requisitos relacionados con la transparencia

de las EFS. A los efectos, la Secretaría de Donantes lleva a cabo revisiones de calidad de los proyectos recibidos y asesora a los solicitantes, con respecto a la falta de información y/o modificaciones necesarias a la propuesta, de manera que se ajuste a los criterios de prioridad y los requisitos de la cooperación de donantes de la INTOSAI.

Por su parte, el señor Presidente de la OLACEFS Doctor Carlos Pólit Faggioni se refirió a los proyectos que actualmente adelanta la Organización con el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y la GIZ. También, planteó a los directivos de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI, las necesidades como Organización en cuanto al fortalecimiento en la lucha contra la corrupción, acotando que como representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores miembros de la OLACEFS se debe abordar este tema, por cuanto es sumamente preocupante que ese flagelo invada las EFS y que la ciudadanía de cada país miembro pierda la credibilidad en sus gobernantes.

Durante esta reunión se acordó emitir una convocatoria a toda la comunidad de la INTOSAI, para la presentación de propuestas de iniciativas de desarrollo de capacidad institucional de las EFS que requieren apoyo adicional financiero, en especie o de homólogo a homólogo. Dicha convocatoria fue canalizada por la Secretaría Ejecutiva a todas las EFS miembros, Presidencia de OLACEFS y Presidencia de cada Comité y Comisión, con el propósito que desarrollen y presenten propuestas diseñadas para beneficiar a las EFS de los países en vías de desarrollo.

La Secretaría para la Cooperación INTOSAI-Donantes proveerá la retroalimentación preliminar sobre cualesquiera borradores de propuestas recibidas hasta el 24 de octubre de 2011 y se esforzará en responder dentro de siete días, sujeto a los recursos disponibles. Las propuestas finales se deberán presentar por correo electrónico a la Secretaría para la Cooperación INTOSAI-Donantes, directamente o a través de las Secretarías regionales y subregionales de la INTOSAI, para el 14 de noviembre de 2011. Incentivamos a todos los órganos que constituyen la OLACEFS a presentar propuestas que promuevan la consecución de nuestro Plan Estratégico.

Posteriormente, las propuestas finalizadas serán enviadas a los proveedores potenciales de apoyo. La Secretaría para la Cooperación INTOSAI-Donantes será responsable de la coordinación y comunicación efectiva entre los solicitantes y los proveedores potenciales de apoyo e informará acerca del progreso en la IV reunión del Comité Rector de la Cooperación INTOSAI-Donantes.

Siendo éstas las principales actuaciones del Comité Rector de la Cooperación INTOSAI-Donantes, damos por enterado a los señores Consejeros de sus avances.

Muchas gracias.